

COMUNICADO

Estimados Directores de las Instituciones Educativas Públicas (secundaria), se informa que con el fin de garantizar el cumplimiento de los tiempos establecidos a nivel MINEDU, se determinaron actividades a nivel de UGEL 02 del Proceso Único de Admisión 2019 a los Colegios de Alto Rendimiento, cuya inscripción se viene realizando por mesa de partes de UGEL 02.

En virtud de ello, se realizarán dos cortes durante el proceso de inscripción: 31 de diciembre y 14 de enero, en atención al OFICIO MÚLTIPLE N.º 621 -2018- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE.

Asimismo, deberá de ingresar por mesa de partes de la UGEL un expediente con los siguientes documentos:

- 1) Copia del DNI o carné de extranjería de los postulantes.
- 2) Fichas de inscripción de los postulantes debidamente llenada y firmada por los padres de familia, tutor legal o apoderado.
- 3) Acta de sesión de la comisión de admisión de la IE
Remitir el acta de determinación de los diez primeros puestos del 2º secundaria, teniendo en cuenta los empates (considerando a los estudiantes que no cumplan los requisitos).
- 4) Constancia emitida por la dirección de la IE que confirma que los postulantes de su IE cumplen con los requisitos para el PUA 2019.



San Martín de Porres, diciembre del 2018



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02